

El 14 de junio próximo se cumplirá un nuevo aniversario de vida de este periódico.

La Administración prepara diversas actividades para celebrarlo debidamente.

La muerte amenaza a nuestros hogares

COSTA RICA ENTERA ESTA SITUADA EN ZONA DE RADIACION ATOMICA

Consejo de Producción es el responsable

DE QUE LA CARNE Y EL ARROZ SEAN ARTICULOS PROHIBITIVOS PARA NUESTRO PUEBLO

EL CONSEJO DE LA PRODUCCION NO DIRIGE LA PRODUCCION Y SE HA CONVERTIDO EN UN GIGANTESCO APARATO COMERCIAL

Ya está nuestro país importando carne y arroz. Son estos dos hechos merecedores de la indignación popular.

La carne se importa en forma de novillos; y se exporta en forma de lomos, omítos y chuletas. Los exportadores de carne acabaron prácticamente con los novillos producidos en el país mediante veinte años de sacrificio de nuestro pueblo.

Nuestro pueblo consume carne mala y cara. La carne buena está sirviendo para engordar las bolsas de algu-

nos negociantes que la exportan en pie y ya destazada. El sacrificio de veinte años no sirvió para mejorar la dieta alimenticia del pueblo sino para mejorar los negocios de empresarios nacionales y extranjeros.

En cuanto al arroz, estamos tentados de pensar lo mismo. ¿Quiénes estarán enriqueciendo con las importaciones de arroz? ¿Por qué importamos ese artículo en tanto que los campesinos que lo siembran en nuestro país están arruinados?

El Consejo de la Producción se creó durante la Segunda Guerra Mundial con

motivo de la escasez de artículos de primera necesidad. En aquellas circunstancias difíciles nuestro país se abasteció de arroz y frijoles y logró excedentes para exportar. Hoy, en mejores condiciones, estamos importando como antes de la creación del Consejo.

Esto quiere decir que el Consejo no llena su misión y lo que pasa con el arroz debe atribuirse al Consejo de Producción. Si el Consejo cumpliera con su deber no estaríamos importando carne viva, ni arroz y nuestro pueblo estaría alimentándose mejor y con menos dinero.

Maneos oscuros en la Rerum

EXPULSADO SINDICATO POR PEDIR INVESTIGACION

Ha estallado una grave crisis en la Rerum Novarum. Las cosas parecen haberse producido así. La Unión de Empleados del Seguro Social pidió hace algún tiempo a la Directiva de la Rerum el derecho a investigar la contabilidad de la misma, en vista de que circulaban rumores de malos manejos de dinero. La Directiva se opuso y amenazó a uno de los dirigentes de la Unión con llevarlo a los tribunales, con el fin evidente de amordazarlo. Antes de esto, este mismo sindicato había planteado a la Rerum algunas cosas que la disgustaron. Por ejemplo, el año pasado protestó por la asistencia de directivos de la Central a las fiestas con tragos de la Embajada Americana. También con motivo de la lucha que se libraba en Cuba contra la tiranía de Batista, la Unión de Empleados del Seguro Social pidió a la Rerum que exigiera a la ORIT la ruptura con el pistolero mantenido por el dictador al frente del movimiento sindical el conocido Eusebio Mujal. Pero alegando que Mujal era fundador de la ORIT y uno de sus puntales económicos, la Rerum se ne-

(—Pasa a la Pág. 7.—)

Respaldo decidido al proyecto Obregón Valverde

El diputado don Enrique Obregón Valverde, del Partido Liberación Nacional ha presentado a consideración de la Asamblea Legislativa un proyecto de ley que pretende crear la obligación del Estado de pagar una contribución del diez por ciento de sus ingresos al Seguro Social.

El propósito que anima al señor Obregón Valverde, es el de que la más grande conquista de la clase trabajadora en los últimos años, el Seguro Social, goce de rentas seguras y relativamente elevadas, que le permitan desenvolver sus actividades específicas.

Independientemente de cualquier reparo de detalle que tuviéramos que hacer al mencionado proyecto, en lo fundamental lo consideramos un esfuerzo realmente valioso para darle al Seguro Social un contenido económico que viene necesitando desde hace mucho tiempo.

El Seguro Social necesita una fuente de ingresos más firme y también mayor, que permita su extensión por todo el país. Ese propósito estuvo en la mente de quienes lo crearon, y a pesar de que han transcurrido 15 años desde su fundación, todavía no pueden disfrutarlos los trabajadores de la mayor parte del país.

Estamos convencidos de que el proyecto de ley del diputado Obregón Valverde contará con el respaldo decidido de toda la clase trabajadora de Costa Rica e incluso de la clase patronal y recibirá apoyo de todas las agrupaciones democráticas del país.

Alrededor de este proyecto de ley tienen que unificarse las fuerzas políticas y populares que están de acuerdo en que el sistema de seguridad social existente en el país, se robustezca para beneficio de las masas laboriosas.

EL NEW YORK TIMES DENUNCIA EL HECHO Y PREGUNTA SI YA NO ESTARAN PRODUCIENDOSE LOS PRIMEROS EFECTOS

LOS MULTIPLES CASOS DE LEUCEMIA Y DE CANCER QUE APARECEN EN NUESTRO PAIS TENDRAN ORIGEN EN LA RADIACION ATOMICA?

LOS NIÑOS POR NACER EN COSTA RICA ESTARAN AMENAZADOS DE CONVERTIRSE EN IMBECILES O EN MONSTRUOS?

La muerte atómica amenaza ya a todos nuestros hogares. Costa Rica está situada dentro de una zona amenazada por la radioactividad. Así lo dice el periódico norteamericano "New York Times" en un artículo traducido y reproducido por "La República" en su edición del domingo pasado.

La radiación atómica es el resultado de las pruebas atómicas que están realizándose en el mundo. Los productos de las explosiones se mantienen en la atmósfera pero poco a poco van descendiendo a la tierra. Esa es la incógnita que se le plantea a nuestro pueblo. Estaremos ya bajo los efectos de la radioactividad? Vamos a estarlo dentro de poco tiempo? Los numerosos casos de cáncer y de leucemia que han comenzado a menudear en nuestro país tendrán ese origen? Los niños que están gestándose en estos momentos nacerán normales o resultarán monstruos? Todas estas no son preguntas caprichosas nuestras. Son preguntas que ha planteado el New York Times, para todas las zonas afectadas por la radioactividad. Pero el periódico no habla a tontas y a locas sino apoyándose en criterios científicos muy autorizados. El New York Times, por otra parte, es un vocero autorizado de los más altos círculos políticos norteamericanos. Esto le da mayor gravedad y trascendencia a su información.

En estos momentos están reunidos en Ginebra sabios de todas las grandes potencias discutiendo una proposición de la Unión Soviética para prohibir las experiencias atómicas y prohibir las bombas atómicas y las de hidrógeno. Las grandes potencias capitalistas se oponen a ese proyecto. Pero todos los hombres de ciencia importantes del mundo están por la prohibición y declaran que las experiencias atómicas constituyen una amenaza de muerte para toda la humanidad. Nosotros los costarricenses, que ya tenemos la amenaza encima, no podemos permanecer con los brazos cruzados. Debemos luchar porque se acaben las experiencias atómicas. No se trata de hacer política. Se trata de defender la seguridad de nuestros hogares.

CARMEN LYRA

Una vida al servicio del pueblo

Emotivos actos de conmemoración del 10º aniversario de la muerte de Carmen Lyra

Al cumplirse el 10º aniversario de su muerte, amigos y compañeros de lucha de la inolvidable Carmen Lyra, realizaron una serie de actos en su recordación. En el Centro de Estudios Sociales, de la capital, el propio día del aniversario, se realizaron una serie de actos

(—Pasa a la Pág. 6.—)

EL PULSO DEL MUNDO

ITALIA:

EL PARTIDO COMUNISTA lleva la ventaja en las elecciones regionales en Aosta, en donde libraron una dura campaña frente a los Demócratas Cristianos. Los comunistas vencedores obtendrán 25 de los 35 asientos en el Consejo Regional.

LISBOA:

EN SAN SEBASTIAN han circulado volantes invitando a la población para que, por medio de memoriales firmados y dirigidos a las autoridades, soliciten la libertad de los presos políticos. Muchos de los cuales están presos desde que terminó la guerra civil, hace 20 años. También los presos políticos se han dirigido a varios Parlamentos de América exhortándoles a que reclamen su libertad y el regreso de los exilados.

LONDRES:

LAS VIOLENCIAS RACIALES han recrudecido en esta ciudad y han obligado a Scotland Yard a tomar medidas extraordinarias para contenerlas. En el barrio Notting Hill, que se halla a pocos kilómetros de Londres, fue golpeado y muerto un ciudadano de color, Benjamín Cochran, de 32 años, por un grupo de menores de edad blancos cuando se dirigía a su domicilio.

MOSCU:

EL DIARIO "ISVESTIA" dice, comentando la Conferencia de Ginebra, que las conversaciones han producido "posibilidades más que suficientes para llegar a resultados positivos". En comentario de su corresponsal en Ginebra, "ISVESTIA" dice: "La Conferencia puede y debe tener éxito". El diario comenta el discurso pronunciado por Jruschov, en el cual dijo que lo primero en las conversaciones entre Este y Oeste es un Tratado de Paz alemán y un nuevo régimen para Berlín Occidental.

PARIS:

EL MARISCAL BRITANICO LORD MONTGOMERY, ha publicado un artículo con derechos reservados en el Sunday Times, sobre su visita a la Unión Soviética donde se entrevistó con el Primer Ministro Nikita Jruschov.

En este artículo el Mariscal Montgomery dice: SI ALGUNA VEZ EXISTIO UNA NACION EN EL MUNDO QUE DESEE LA PAZ. ESA ES RUSIA.

MADRID:

EL GBIERNO DE FRANCO ha anunciado el aumento en una tercera parte de las tarifas del "metro" y esto ha provocado una ola de indignación popular que se teme lleve a producir huelgas. Ya han comenzado a presentarse las manifestaciones de protesta y esto tiene muy preocupado al Gobierno que teme enfrentarse con una situación de protesta general ya que eso pondría en peligro la dictadura.

Tomando el pulso de la economía yanki

Es realmente doloroso ver a nuestros políticos haciéndose ilusiones en torno a la ayuda que EE. UU. puedan prestar a la América Latina, en la solución de su agobiados problemas económicos. Estamos frente a una tremenda crisis, cuyo núcleo central precisamente se halla en los EE. UU. y no obstante esto, nuestra burguesía cifra aun sus esperanzas de redención en el Norte.

Se ha insistido con terquedad en que la solución de dicha crisis puede lograrse mediante convenios internacionales y leyes restrictivas de la producción, como el Banco del Suelo puesto en práctica por el Gobierno del Sr. Eisenhower. El referido Banco tiende a garantizar a los agricultores el precio de sus cosechas, sobre la base de que éstos no produzcan, medida esta que estabiliza en cierta manera la situación de los agricultores pero que en última instancia provoca la desocupación creciente de los trabajadores del campo con la consiguiente merma del poder adquisitivo de las masas.

El anterior estado de cosas, como lo hemos expuesto en múltiples ocasiones, repercute sensiblemente en la economía de los países de América Latina, supeditados a las violentas fluctuaciones económicas de los EE. UU. A efecto de ilustración y para dar una idea gráfica de la situación, del Noticiero Obrero Norteamericano tomamos la siguiente información y datos estadísticos que dan una idea real del panorama de la economía norteamericana: señala que la AFL-CIO (las dos centrales obreras yankis) enviaron al Presidente Eisenhower un memorandum, donde se destaca que "la salud económica del país será peor en lugar de mejor a fines del mes de marzo".

El anterior memorandum es resultado directo de una reunión celebrada en la Casa Blanca entre el Presidente y miembros del Consejo Ejecutivo de la AFL-CIO. Señala además que "los datos estadísticos de sufrimiento y dificultades son tan abrumadores que resulta innecesario y poco sabio esperar por la publicación de las cifras sobre el desempleo correspondiente al mes entrante". Resalta el memorandum que "el receso no ha llegado al punto máximo, resultando evidente que las cosas no van mejorando; en realidad van empeorando".

Nota además que las últimas cifras de desempleo que indican 5,2 millones se basan en la falta de empleo durante la semana del 15 de febrero y que durante la semana del 9 de marzo la producción de acero y de automóviles ha bajado drásticamente.

El memorandum dirigido al Presidente, probó con cuadros que no se registrará un mejoramiento en marzo detallando lo siguiente:

—La producción industrial ha bajado de un tipo de 148 en enero de 1957 a 130 en febrero del año en curso.

—Las nuevas órdenes a los manufactureros ha bajado de 28,9 mil millones de dólares en enero de 1957 a 24,2 mil millones en enero del año en curso.

—Se calcula que las inversiones comerciales en nuevas plantas comerciales y en equipo serán de 32 mil millones en 1958 en comparación con 37 mil millones en 1957.

—Las ventas al por menor se redujeron de 163 mil millones en enero de 1957 a 16,2 mil millones en febrero de 1958.

—El porcentaje de desempleo en la fuerza obrera en enero de 1957 fue de 4,2 por ciento. En febrero del año en curso fue de 6,7 por ciento.

Concluye el anterior memorandum indicando que "teniendo como base esta evidencia, el esperar un mes más sólo confirmará el actual receso económico. Ningún indicio económico importante parece indicar que se registrará un aumento en las actividades económicas el mes entrante.

Centro Obrero de Estudios Sociales

del Colegio de Señoritas 225 vr. Sur, casa 1023

Lunes 25 de Mayo a las 7 p. m.

CONFERENCIA DEL

Lic. MANUEL MORA VALVERDE

— SOBRE —

El problema de la cañería de San José

EL PULSO DE AMERICA

BUENOS AIRES:

LOS EMPLEADOS BANCARIOS EN HUELGA y la policía lucharon en el centro de la ciudad en creciente agitación contra el programa de austeridad del Presidente Frondizi. Varios centenares de empleados bancarios que hace más de un mes están en huelga, marcharon por la Avenida Corrientes hasta la plaza Lavalle y establecieron barricadas con tranvías y trolleybuses.

Una lluvia de piedras recibió a la policía cuando trató de dispersar a los manifestantes.

TEGUCIGALPA

EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS en Nicaragua ha sido acusado de no cumplir con su deber y de servir los intereses de la dictadura de los Somoza. El embajador Whelan, al conocer de la negativa del senador Porter para visitar Nicaragua, ha viajado directamente a los Estados Unidos para convencerlo de que debía hacer la visita y se convenciera de que en Nicaragua se vive una democracia. Se preguntan los demócratas por qué será que todos los embajadores norteamericanos siempre aparecen en grandes componendas con los tiranos.

HABANA:

LA LEY DE REFORMA AGRARIA fue firmada en La Plata pueblecito de la Sierra Maestra. También será firmado el decreto que establecerá oficialmente el Fondo del Instituto de la Reforma Agraria para lo cual cuenta con setenta y cinco millones de pesos en maquinaria agrícola y dinero donado por particulares, empresas comerciales e industriales y organizaciones sindicales. Se escogió el pueblecito de La Plata donde tuvo lugar el primer encuentro entre revolucionarios y las tropas de la tiranía, para celebrar la sesión extraordinaria del Consejo de Ministros para firmar la Ley de Reforma Agraria.

SANTIAGO DE CHILE:

DE FUENTES QUE MERECEM TODO CREDITO se ha informado en esta ciudad de la crítica situación para el gobierno de Frondizi. Los huelguistas siguen chocando con la policía y el gobierno les ha enviado un ultimátum para que regresen al trabajo. Durante el día de ayer libraron duros encuentros los huelguistas apoyados por el pueblo y la policía tuvo que hacer uso de bombas de gases. Prácticamente Buenos Aires está paralizado.

MIRADOR

De DON ALVARO QUIROGA

Periodismo a la yanqui

El país de la publicidad, donde todo —desde el arribo a la presidencia de la república o la dirección de la política exterior, hasta los millones vendiendo chicles— se hace a base de hipertrófica ADVERTISING, es el periodismo de Norte América. Allá los periodistas, desde el más influyente columnista hasta el último gacelillero, no son más que reporteros, y mientras más escandalosos, mejor reputados y cotizados. Toda audacia es productiva, y todo escándalo estorboso. Lo ideal es el folletón truculento.

En los EE. UU. las gentes de prensa se sienten autorizadas a todo, en nombre y servicio de lo que allá proclaman la "libertad de información". A manosear los asuntos nacionales e internacionales, cualquiera sea su índole; a hollar los dominios de la vida privada; a irrespetar personas e instituciones; a juzgar de lo propio y lo ajeno, sea lo que fuere. Y todo ello, en la mayoría de las veces, sin suficiente documentación, sin adecuado conocimiento, ni experiencia ni sentido ninguno de responsabilidad; con la falta de madurez que parece caracterizar a todo lo norteamericano.

Y, precisamente, a aquel hervidero de incapacidades e insolencias en decisiva mayoría, quiso ir y fue, para ser juzgado, Fidel Castro; para ser enjuiciado él y la revolución que encabeza, y su gobierno y la nación cubana. Aceptó invitación de periodistas allá caracterizados, y lo interpretó todo mundo, con cualquier o ningún criterio, sin tacto y con hasta malicia, en una pirotecnia de impertinencias y abusos.

No soy quién ni me propongo sentenciar si Fidel Castro hizo bien en aceptar la invitación, y si de ella salieron bien parados él y cuanto representa a esta hora. Pero si puedo, como cualquiera, calificar de grosero e irrespetuoso el tratamiento que muchos periodistas norteamericanos, estando en su casa, dieron a un invitado que, además, representaba a un país soberano y, en más de un aspecto, es símbolo de nuestra América. Como resultado, lo único que hasta hoy conozco es simple sensacionalismo periodístico, y de muy mal gusto. Otros nos explicarán lo positivo, si es que lo hubo.

Menos mal que el pueblo norteamericano, como era de esperarse, mostró hasta cierto punto, en esta oportunidad, no merecer que se le confunda con quienes se dicen sus vóceros.

Mayo de 1959

—oOo—

Comentarios de doña Conchita

Primero el agua

Yo lo que no entiendo es por qué dicen que no hay dinero para resolver el problema del agua y en cambio sí hay plata para construir esos grandes edificios bancarios. Yo me quedo con la boca abierta y me da vueltas la cabeza cuando me dicen que el Banco que están haciendo frente al Teatro Nacional es de seis pisos y que el Central va a ocupar una manzana entera. Y como si fuera poco más encima gastan otra millonada de plata en ampliar la avenida segunda. ¿Qué es lo que está pasando, Dios mío? ¿Qué es esa locura? ¿Qué vamos a hacer con la ciudad pestilente y hedionda y luciendo lujosos edificios y grandes avenidas?

¿Por qué nos hemos vuelto tan fachentos? ¿Por qué a cada vuelta de la esquina hay sucursales bancarias y hasta camionsotes que son algo así como banquitos ambulantes, mientras las gentes de todos los barrios jalan agua en baldes?

¿Es que estamos locos de remate? ¿O que la plata del pueblo se puede tirar en lujos y fachentadas?

Ya sé que van a decir que yo soy un vieja pola y anti-cuca, pero no me importa lo que digan, la verdad es que ya se le está llenando la cachimba al pueblo, sobre todo ahora que no hay gota de agua ni para la sed ni para darse un chapuzón. Por lo menos todas las doñas estamos más calientes que un jarro zonto...

Ayuda Soviética a la América Latina

Desde hace mucho tiempo este periódico viene insistiendo en la necesidad de que la burguesía nacional, y el Estado, aprovechen la ayuda que está dando la Unión Soviética a los países subdesarrollados, como el nuestro. Por la prensa internacional tenemos informes muy serios de convenios formalizados entre diversos países, especialmente de Asia, con la Unión Soviética, mediante los cuales este último país otorga instalaciones industriales de todo tipo, así como asesoramiento técnico, a cambio de los productos corrientes de esos países.

Llama mucho la atención de que esa ayuda está concebida de manera que los países subdesarrollados puedan comenzar a pagar después de un plazo largo, durante el cual las instalaciones industriales ya han tenido oportunos frutos.

Para terminar de pagar la ayuda, la Unión Soviética espera un número amplio de años a efecto de que el país beneficiado no se vea en compromisos angustiosos que en vez de contribuir al desarrollo económico, más bien lo desalientan o lo obstaculizan incluso.

Este tipo de ayuda es el que sirve a nuestros países. Es una verdad indiscutible en la economía, que los países subdesarrollados en nuestra época no pueden salir de su atraso si no es con ayuda del exterior. Pero los imperialistas con el calificativo de "ayuda" lo que hacen es intensificar su explotación, llegando hasta a imposición de obligaciones humillantes.

En nuestro número anterior nos referimos por ejemplo al empréstito del Bank of America, que llega al cinismo de exigirnos como garantía en un crédito con intereses elevados y plazos cortos, las rentas de la Cia. Bananera.

Los empréstitos que ofrece la Unión Soviética no establecen compromisos incómodos de ninguna especie. Es más, cuando algunos países han querido ofrecer impulsados por la rutina condiciones especiales, la Unión Soviética las ha rechazado.

El Embajador soviético en México, al participar en la reunión de la CEPAL en Panamá, ha explicado una vez más cuál es la política que sigue su país en materia de créditos y ayuda. Ha elido reproducida esa explicación por la prensa nacional. Sabemos que ella ha provocado enorme interés en importantes círculos económicos del país. Es necesario, creemos nosotros, que se tome la iniciativa. Y si la Embajada Yanqui se adelanta en sus groseras intervenciones, hay que decirle que entonces consiga que su país nos ayude en las mismas condiciones en que está ayudando la Unión Soviética a los países del Asia y del Africa, y que ha ofrecido ayudar a los de América.

PEQUEÑA LETANIA GROTESCA EN LA Muerte del Senador McCarthy

Por NICOLAS GUILLEN

He aquí al senador MacCarthy, muerto en su cama de muerte, flanqueado por cuatro monos; he aquí al senador McMono, muerto en su cama de Carthy, flanqueado por cuatro buitres; he aquí al senador McBuitre, muerto en su cama de mono, flanqueado por cuatro yeguas; he aquí al senador McYegua, muerto en su cama de buitre, flanqueado por cuatro ranas: McCarthy Carthy.

He aquí al senador McDogo, muerto en su cama de aullidos, flanqueado por cuatro gangsters; he aquí al senador McGangsters, muerto en su cama de dogo, flanqueado por cuatro gritos; he aquí al senador McGrito, muerto en su cama de gangster, flanqueado por cuatro plomos; he aquí al senador McPlomo, muerto en su cama de grito, flanqueado por cuatro esputos: McCarthy Carthy.

He aquí el senador McBomba, muerto en su cama de injurias, flanqueado por cuatro cerdos; he aquí al senador McCerdo, muerto en su cama de bomba, flanqueado por cuatro lenguas; he aquí al senador McLengua, muerto en su cama de cerdo, flanqueado por cuatro víboras; he aquí el senador McVibora, muerto en su cama de lengua, flanqueado por cuatro buhos: McCarthy Carthy.

He aquí al senador McCarthy, McCarthy muerto, muerto McCarthy, bien muerto y muerto, smén.

Dry Cleaning "La Elegancia"

TAVO VARGAS

LAVADO EN SECO — TINTORERIA

SERVICIO A DOMICILIO

100 vs. Este y 75 Sur de la Iglesia de los Angeles

PULPERIA LAIKA

— DE —

ALBERTO MENA MENA

PUERTO CORTES

Abarrotés y artículos de primera necesidad

PROGRAMA DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA DE NICARAGUA

DECLARACION DE PRINCIPIOS Y PROGRAMA MINIMO DE LA REVOLUCION NICARAGUENSE

Organización y desarrollo de la Revolución Democrática de Nicaragua es el acuerdo fundamental de los más importantes Partidos políticos de aquel hermano país. En reuniones sucesivas, con participación de representantes de la resistencia interna, los patriotas nicaragüenses han elaborado una DECLARACION DE PRINCIPIOS y un PROGRAMA MINIMO DE REALIZACIONES, definiendo y concretando la acción conjunta para liquidar el régimen de los Somoza.

El documento en cuestión viene firmado por el Partido Liberal Independiente de Nicaragua, Partido Social-Cristiano de Nicaragua, Partido Socialista Nicaragüense, Partido de Movilización Republicana, Partido de Renovación Nacional, además, dos organizaciones de exilados: Unión Revolucionaria Nicaragüense (México, Estados Unidos y Guatemala) y Unión Patriótica Nicaragüense (Venezuela). El Partido Conservador de Nicaragua, pese a que no firma el documento, está de acuerdo en la liquidación de la dictadura y opera con otros métodos en este sentido.

A continuación publicamos el texto completo de la Declaración de Principios y el Programa Mínimo de Realizaciones:

DECLARACION DE PRINCIPIOS

Definimos nuestra lucha democrática como la fase del proceso histórico que habrá de liquidar en Nicaragua un régimen de oprobio y opresión y sustituirlo por otro que garantice la liberación política, económica, social y moral de nuestra patria.

Las instituciones que caracterizan el sistema republicano y democrático de gobierno han sido profundamente deformadas en Nicaragua por la intervención extranjera en sus asuntos internos, por la acción funesta de los malos nicaragüenses que de espaldas al interés nacional han comprometido nuestra soberanía y legado a las generaciones presentes una situación de caos que se caracteriza en los siguientes aspectos:

- 1º—Veinticinco años de régimen dinástico.
- 2º—Usurpación de los órganos del Estado para lucro y beneficio de la camarilla gobernante, peculado, deshonestidad administrativa y despilfarro de los fondos públicos.
- 3º—Negación sistemática del ejercicio del sufragio universal, fundamento de las sociedades democráticas.
- 4º—Opresión y persecución de los Partidos Políticos de oposición y creación de bandas de asalto y partidos gubernamentales.
- 5º—Represión, intervención y corrupción del movimiento sindical.
- 6º—Asesinatos, torturas, persecuciones, cárceles y destierro de los opositores al régimen y de sus familiares, a fin de implantar un régimen policiaco de terror.
- 7º—Entrega de concesiones a intereses extranjeros en condiciones onerosas que afectan las aguas, el suelo y el subsuelo del país y lesionan gravemente su soberanía y su economía.
- 8º—Mantenimiento de un ejército de represión al servicio de los intereses particulares de la camarilla gobernante y en contra de la Nación.
- 9º—Violación de todos los principios contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 10º—Despojo y acaparamiento de las tierras realizado principalmente por miembros del grupo gobernante.
- 11º—Desempleo y miseria crecientes, originados por la subsistencia de una economía semi-feudal, sujeta a los intereses del gran capital explotador nacional y extranjero, por la ausencia de protección y estímulo a la producción agrícola e industrial, por el monocultivo y por la corrupción administrativa que se manifiesta en el peculado y en el comercio contrabandista practicado por la camarilla gobernante.
- 12º—Constante violación de las leyes de trabajo administración arbitraria y deshonestidad del Instituto de Seguridad Social, con el consecuente perjuicio de las clases trabajadoras.
- 13º—Abolición, mistificación y explotación de la autonomía municipal por la tiranía, en su afán de centralizar el poder.

14º—Explotación sistemática de los vicios: juegos, alcohol, prostitución, por el clan gobernante, con el consecuente incremento de la delincuencia juvenil y de la corrupción del pueblo.

Aparte de las características expuestas, definitivas del régimen de terror imperante en Nicaragua, el país ha venido a convertirse, por la razón misma de su composición, origen y antigüedad, en contra de operaciones de actividades terroristas, conspiraciones reaccionarias, atentados a los sistemas democráticos de otros países, proveedor de armas a las dictaduras americanas y campo de entrenamiento para las invasiones a países vecinos, como ha quedado demostrado de manera fehaciente, con el suministro de implementos bélicos al tirano Batista y la protección y aprovisionamiento a bandas de invasores contra el gobierno legítimo y democrático de Honduras.

Como consecuencia de lo antes expuesto se impone, como imperativo histórico, la organización y desarrollo de la Revolución Democrática de Nicaragua, cuyos propósitos fundamentales son:

- 1º—Eliminación radical del régimen dinástico existente.
- 2º—Destrucción definitiva de los instrumentos que le han servido de base de sustentación.
- 3º—Enjuiciamiento y castigo de los responsables de crímenes, torturas, persecuciones y latrocinios contra el Estado y los ciudadanos.
- 4º—Incautación y confiscación de bienes y propiedades mal habidos.
- 5º—Organización de un ejército democrático para garantía de la transformación democrática del país.
- 6º—Integración de un gobierno popular provisional, con participación de todas las fuerzas que desde ahora están unidas en la lucha por el derrocamiento del régimen dinástico.
- 7º—Derogación de todo tratado o compromiso que afecte la soberanía e integridad del territorio nicaragüense y de toda legislación o disposición que de alguna manera obstaculice o impida la transformación democrática de Nicaragua.
- 8º—Creación de un estado democrático dotado de los instrumentos necesarios y suficientes para llevar a cabo la defensa de la soberanía nacional, la industrialización del país, el rescate de sus fuentes de producción, la defensa de los recursos naturales y la implantación de la honestidad administrativa.
- 9º—Reforma Agraria que entregue las tierras baldías del Estado y las tierras incultas de los latifundios a los campesinos sin tierras, a los agricultores capaces de hacerlas producir; que elimine los sistemas de mozos-colonos, ratas y demás remanentes feudales de explotación y que fortalezca la economía del pequeño campesinado; los beneficiarios de la Reforma Agraria recibirán conjuntamente con las tierras la asistencia técnica, los créditos y todos los medios de trabajo adecuados a la inmediata productividad de las tierras, orientada a la diversificación de los cultivos de acuerdo con las condiciones económicas y agronómicas de cada zona. El Estado orientará la producción agropecuaria a fin de satisfacer las necesidades de la Nación y la exportación de los excedentes.
- 10º—Aplicación y perfeccionamiento de la legislación social vigente. Extensión del Seguro Social a las familias de los asegurados y establecimiento de salario mínimo.
- 11º—Elevación de la cultura nacional por medio de la alfabetización de los adultos; creación de nuevas Escuelas Normales; construcción y adecuada dotación de edificios escolares en todo el territorio de la Nación, estableciéndose la categoría y función de cada uno según los requerimientos del medio demográfico y geográfico en que operen, yendo en escala ascendente desde la escuela elemental rural hasta los grandes institutos especializados. Funcionamiento autónomo de la Universidad Nacional y de Extensión Universitaria de modo que todas las capas sociales del país reciban las irradiaciones culturales de sus investigaciones científicas, filosóficas y estéticas.
- 12º—Mejoramiento de la salud del pueblo nicaragüense mediante la elevación del standard económico y cultural de la población, de modo que el individuo pueda disfrutar del re-

posado, la práctica de los deportes y la nutrición adecuada. El implantamiento de un régimen nacional de higiene y de medicina preventiva que evite en lo posible las epidemias y la mortalidad infantil. Con prioridad impostergable se procederá a la dotación de las poblaciones de agua potable y servicios sanitarios.

- 13º—La construcción de viviendas populares, empleando para ello preferentemente materiales de construcción y mano de obra nacionales.
- 14º—Las empresas extranjeras que exploten los bienes del Estado estarán sujetas a un régimen de tributación que contribuya efectivamente a la realización de un amplio programa de desarrollo económico.
- 15º—Establecimiento de la carrera judicial, diplomática, administrativa y docente, a fin de que los cargos públicos sean discernidos de acuerdo con la idoneidad de los postulantes y los ascensos se produzcan de acuerdo con la antigüedad y los méritos del funcionario.
- 16º—Orientación de la política internacional hacia la amistad y la alianza con los pueblos ibero-americanos. Realización de una política efectiva de unidad centroamericana que propicie la solución pacífica de los litigios fronterizos y estructura la ayuda y el beneficio mutuo de los pueblos centroamericanos con vistas a la realización de su unión. Colaboración con todos los esfuerzos tendientes a preservar la paz internacional y la amistad entre los pueblos del mundo. Solidaridad activa con los gobiernos auténticamente democráticos y con los pueblos que luchan por su liberación nacional, contra las tiranías contra el colonialismo económico y político. Nicaragua constituirá un asilo seguro contra la persecución política y la opresión; el gobierno contrae el compromiso de proporcionar trabajo a las personas a quienes haya otorgado asilo. Establecimiento del comercio internacional libre con todos los países de la tierra, a fin de poder vender los productos de nuestro suelo a quien pague los mejores precios.
- 17º—La Revolución se compromete a promover de inmediato el restablecimiento constitucional de la autonomía municipal de los pueblos.
- 18º—Elecciones libres con participación de todas las organizaciones políticas sobre la base del voto directo, universal y secreto para todos los nicaragüenses sin distinción alguna. La Revolución adopta el lema: "Sufragio efectivo, no reelección".
- 19º—Los recursos del subsuelo pertenecen de manera irrevocable a la Nación nicaragüense. El Estado pondrá todo su esfuerzo para que este patrimonio sea explotado de acuerdo con dicho principio y en forma altamente racional y técnica, y en beneficio del pueblo. Las concesiones vigentes serán denunciadas en los casos en que perjudiquen los intereses de la Nación y del pueblo. En relación con los recursos renovables la ley reglamentará su explotación eficaz y ordenada, protegiéndolos de su agotamiento prematuro.
- 20º—A fin de promover la elaboración de las materias primas nacionales el gobierno de la revolución impulsará el programa de electrificación del país utilizando preferentemente los recursos hidráulicos.
- 21º—La revolución propinará la implantación de un sistema de créditos agrarios, industriales y comerciales a mediano y largo plazo que favorezca directamente a los pequeños y medianos empresarios.
- 22º—Se implantará un régimen de probidad a fin de asegurar el manejo de los fondos públicos. Todo funcionario público, incluyendo al Jefe del Estado, será obligado constitucionalmente a presentar una declaración de capital antes de asumir el cargo e inmediatamente después de designarlo; conocerá de tal manifestación de capital la Corte Suprema de Justicia y se publicarán tales declaraciones en el "Diario Oficial" y en la prensa del país. Ningún funcionario que haya cesado en su cargo podrá abandonar el país sin haber obtenido su correspondiente finiquito.

Movimiento Obrero

Los obreros de la Fábrica de Calzado "La Lux" desfilaron el día miércoles 20 del corriente hacia el Ministerio de Trabajo, para protestar ante la Oficina de Conciliación por el hecho de que el patrono está pretendiendo modificar les el contrato de trabajo, reduciéndoles el Oficio con perjuicio de los salarios y además porque se niega a pagarles el salario en la forma convenida y que es en forma fraccionada, es decir, que el compromiso es de que les pague la semana de trabajo en tres abonos. Esto porque los obreros siempre necesitan dinero para su alimentación a principios y a media semana.

Con relación a esta Fábrica, tenemos informes también de que el Sindicato Nacional de Trabajadores del Calzado, le ha enviado un memorándum al propietario reclamándole que de acuerdo con el Código de Trabajo él no puede cobrar más del precio de costo por una obra defectuosa. Que en el caso del zapato de señora, le cobra al trabajador la suma de ₡ 45⁰⁰, cuando lo que vale el material y la mano de obra de los zapatos de señora el valor real es de ₡ 26,50. Le hace ver el Sindicato a dicho patrono que la diferencia es muy notoria y que debe arreglar semejante equivocación.

Se nos ha informado que el Sindicato de Obreros Panaderos afiliado de la CGTC., celebró una muy concurrida asamblea el miércoles 20 del mes en curso, en la que por acuerdo de la casi totalidad de los asistentes se expulsó del Sindicato a Luis Isidro Sánchez, Secretario de Organización del Sindicato, por las siguientes razones:

- Ocupó la Secretaría de Organización para hacer propaganda en contra del Sindicato, con el fin de socavar la unidad y la disciplina que siempre ha caracterizado al Sindicato.
- Por hacer propaganda en contra de la Confederación General de Trabajadores Costarricenses a la que está el sindicato afiliado y en favor de otra organización ajena a los intereses de los trabajadores.
- Por hacer publicaciones calumniosas y tendenciosas en contra del Sindicato y contra la CGTC y sus directivos.
- Por intentar dividir el Sindicato en estos momentos en que está planteada la discusión con los patronos sobre la tesis patronal de eliminar el trabajo nocturno con perjuicio de los trabajadores.
- Por antecedentes divisionistas. Expulsado en 1946 por el Sindicato de Trabajadores de la Harina y echado por el gremio de la Provincia de Heredia por intentar dividir al Sindicato favoreciendo los designios de la Rerum Novarum.

Aumentan jornada y disminuyen salarios

El Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Santa Bárbara de Heredia, se ha dirigido al Ministerio de Trabajo, en denuncia de arbitrariedades que se están cometiendo en la Hacienda Zetillal de propiedad de don Alfredo Hernández y don Alfredo Esquivel, en perjuicio de los obreros agrícolas.

Manifiesta el Sindicato que en dicha Hacienda han colocado un reloj para que los jornaleros marquen la tarjeta a la hora de entrada y a la hora de salida de las labores, con el objeto de controlar el tiempo de trabajo, pero que sin embargo, no se pagan a los peones el tiempo de trabajo señalado en las tarjetas, sino que les pagan media o una hora menos de salarios cada día, resultando a fin de semana una merma de salario muy considerada.

Se queja también el Sindicato de que los jornaleros que venían trabajando desde hace varios meses jornadas de seis horas diarias con un salario de ocho colones, ahora les modifican el contrato de trabajo para obligarlos a trabajar ocho horas diarias por

solamente un salario de ₡ 7,25. En resumen, les aumentaron la jornada de trabajo y les rebajan el salario.

Denuncia también el Sindicato que las mujeres que tienen trabajando en la escogida de café, entran a trabajar a las seis de la mañana y terminan a las cuatro de la tarde y solamente les pagan de ₡ 15,00 a ₡ 20,00 por semana.

Dicen los dirigentes de esta organización, que estos asuntos los han planteado al Inspector de Trabajo de Heredia y que le han pedido apersonarse a la Hacienda y constatar los hechos y con base en su información hacer las prevenciones del caso, pero que el Inspector de Trabajo les ha manifestado que los inspectores no pueden hacer investigaciones ni visitar los centros de trabajo si no es por orden del Ministerio de Trabajo. La verdad dicen estos dirigentes obreros, que el Ministerio se está convirtiendo en un completo burocratismo y ya los inspectores no quieren moverse de sus escritorios.

Grave situación de industria textil

Los obreros de sastrería se reunieron en las Oficinas del Sindicato de Trabajadores del Vestido, Textiles y Similares, para estudiar la grave situación por la que está pasando la industria nacional del vestido, por motivo de la gran importación de ropa extranjera y que está amenazada con la ruina porque no puede hacerle frente a la competencia extranjera y que como consecuencia, los obreros están abocados a quedarse sin trabajo. Pero más grave será, ya no solamente para la industria del vestido y textiles sino para otras industrias, si no se estudia bien el plan del llamado Mercado Común Centroamericano que nos quieren imponer ciertos monopolios yanquis que controlan la mayoría de las fábricas en los otros

países de Centro América.

Los obreros reunidos adoptaron las siguientes medidas:

- 1) Trabajar por el fortalecimiento del Sindicato.
- 2) Trabajar por la unidad en la acción entre los sindicatos de la industria del vestido.
- 3) Invitar a los Industriales del Vestido a una reunión con el Sindicato de Trabajadores para estudiar conjuntamente las medidas de lucha para la defensa de la industria del vestido.

Miles de trabajadores respaldan fuero sindical

Firmado por el Secretario General de la Federación de Obreros Bananeros y Anexos, fue enviado a la Asamblea Legislativa el siguiente mensaje:

Miles de trabajadores bananeros reunidos en Asamblea con ocasión de la celebración del Primero de Mayo, Día Internacional del Trabajo, acordaron dirigirse a esta Asamblea pidiéndole a los Señores Diputados que aprueben el Proyecto de Ley de Fuero Sindical presentado por el Diputado Lic. don Guillermo Villalobos Arce; asimismo pedimos a la Presidencia de la Asamblea que someta a debate dicho proyecto como primer asunto a resolver en la presente legislatura, pues consideramos injusta más tardanza en la promulgación de esta ley.

Señores Diputados: el Fuero Sindical es el complemento del derecho de Libre Sindicalización consagrado como Principio en el Capítulo de las Garantías Sociales de nues-

tra Constitución Política; pero que desafortunadamente no fue incorporado en nuestro Código de Trabajo al ser promulgado. Sin Fuero Sindical el derecho de Libre Sindicalización es anulado por la acción patronal que dispone de diversos medios para desintegrar las Organizaciones Sindicales, tales como el despido injustificado o con pago de Prestaciones simulando un gesto de justicia, pero que en realidad el fin es descazar la acción sindical, habiéndose mantenido a la clase trabajadora en estado de indefensión sindical frente a la patronal.

Por eso es que la Ley de Fuero Sindical es una reivindicación que la clase trabajadora reclama y que acorde con el progreso alcanzado en el campo de la Legislación del trabajo, esperamos que Ustedes inspirados en el alto espíritu democrático que los anima, no nos negarán.

La ORIT al servicio de Batista

El Presidente de la Confederación de Trabajadores de Cuba, David Salvador, a través de las cámaras del Canal 12 se refirió a la ORIT y a la intervención de esa organización sindical en Cuba. Por tener significado especial esas declaraciones, ya que aquí dentro de la Rerum Novarum se desarrolló una lucha por la expulsión de Mujal de la ORIT, y porque la Rerum se negó a pedir la expulsión de Mujal debido a que éste era uno de los pilares económicos de la ORIT, nos permitimos reproducir algunos párrafos:

"La ORIT no ha seguido la política que corresponde a un organismo internacional obrero responsable y defensor de los intereses de los trabajadores. Fue un instrumento de Eusebio Mujal y contribuyó a neutralizar la repulsa contra el régimen de Batista, ahogando en su seno toda protesta contra la dictadura. Mujal mantenía agentes suyos que controlaban la ORIT con gruesas sumas para su sostenimiento, por lo que vinculaba a la ORIT a la conveniencia de Batista en el plano internacional."

Continuó diciendo:

"En los archivos de Mujal encontramos cartas de Samuel Powell. (Este señor ha estado en Costa Rica trabajando con los dirigentes de la Rerum, N. de la R.), delatando a sindicalistas revolucionarios. En su congreso de Bogotá la Orit se opuso a reconocer al movimiento obrero clandestino de Cuba y rehusó expulsar a la CCT mujalera. Posteriormente a la caída de Batista, la ORIT ha hecho gestiones para que sean respetados connotados paniaguados de Mujal a pesar de ser elementos antiobrero y delatores."

"La ORIT que ahora adopta acuerdos malintencionados declarando esperar que se restauren en Cuba los derechos humanos y el imperio de la ley, no hizo lo mismo cuando el pueblo cubano era ametrallado, sus revolucionarios torturados y muertos, sus trabajadores perseguidos y víctimas de los esbirros. Guardó silencio mientras Sagua de Tánamo y otras ciudades eran barridas del mapa. Era un silencio cómplice, un silencio pagado."

Tomado de TRIBUNA REVOLUCIONARIA, de Honduras.

Felicitemos al Diputado Sotela

No disponemos por el momento del espacio suficiente para referirnos con amplitud al Proyecto de Ley de Seguro Obligatorio de Vida, que ha presentado a consideración de la Asamblea Legislativa el diputado del Partido Unión Nacional, don Orlando Sotela.

Será en oportunidad posterior que demos nuestros puntos de vista sobre el proyecto extenso y elaborado seguramente con responsabilidad por el señor Sotela.

Sin embargo no queremos dejar pasar esta edición sin destacar su actitud, de preocupación por la suerte de las amplias masas de la población que vende su fuerza de trabajo, que son la base de la riqueza y del progreso nacionales, y que sin embargo no tienen garantizado el sostén de su familia en caso de muerte.

En los últimos años en Costa Rica se han logrado progresos muy importantes en materia de protección social a los trabajadores. Es historia muy reciente que no hay necesidad de reseñar. Sin embargo parece aleccionador destacar que en esa lucha por la protección de los trabajadores, el pueblo se tuvo que enfrentar en cada oportunidad a los patronos de mente obtusa, de alma mezquina y de militancia reaccionaria.

Las fuerzas democráticas, poderosas en Costa Rica, han obtenido bastantes victorias, pero la intervención extranjera en nuestros asuntos se empeña en frenar el progreso del país, el cual no se podrá lograr en tanto el pueblo trabajador no tenga garantizado un nivel de vida y de seguridad decentes.

Sabemos que el diputado Sotela es empresario con importantes negocios, que quizá nunca ha sabido lo que las privaciones de un asalariado con familia a su cargo y con un futuro inseguro dentro de un sistema que no le es propicio. Precisamente por eso nos parece digno de destacar la actitud del diputado Sotela que ha sentido la obligación de intervenir en favor de las clases trabajadoras, de las cuales muchos políticos sólo se acuerdan a la hora de solicitar sus votos.

UNA VIDA AL SERVI...

...ves 14 de se realizó una asamblea en la que hicieron uso de la palabra las profesoras Emilia Prieto y Luisa González de González. Ambas recordaron a la gran educadora y escritora, así como a la mujer que siempre estuvo dispuesta a sacrificar su comodidad personal, cuando ello fue necesario para librar una batalla en bien del pueblo y de la patria.

En el mismo acto, don Adán Guevara leyó un conmovedor poema del poeta nacional, residente en estos momentos en Santiago de Chile, Joaquín Gutiérrez Man- gel.

Al domingo siguiente, conforme lo anunciamos en la edición pasada de este periódico, sus amigos y compañeros de lucha hicieron guardias durante todo el día alrededor de su tumba cubierta de flores, en el Cementerio General. Centenares de personas desfilaron para rendir homenaje a Carmen Lyra.

Al medio día, ante un numeroso grupo de personas, el Lic. Manuel Mora Val-

verde intervino haciendo recuerdo de la forma en que Chabela solicitó, a raíz de las luchas entre desocupados y la policía, su ingreso al Partido Comunista, (esto fue durante la crisis económica mundial de los años treinta), del cual Mora era su Secretario General. A raíz de ese ingreso, y por su posición definitiva dentro de ese Partido, Carmen Lyra fue expulsada de las filas del magisterio, y boicoteada por los periódicos de aquel entonces, en donde fue a pedir trabajo.

Las puertas se le cerraron en todas partes en donde buscó empleo, y Carmen Lyra sufrió privaciones económicas, sin que nunca se le oyerá hacer alarde ni reclamos de ese sacrificio.

Al terminar la Guerra Civil de 1948, Carmen Lyra fue expulsada a México y ya no pudo regresar más a Costa Rica pues la Junta de Gobierno no se lo permitió.

Murió en el exilio, después de una larga vida de ejemplo cívico y de una labor pedagógica y literaria que es motivo de orgullo nacional.

Contra el comercio con el Este

Greñas Gooding, un señor que fue hace algunos años cónsul de Costa Rica en México, ha querido aprovechar, sirviendo no se sabe qué intereses, la ignorancia que en nuestro país priva sobre los sucesos de ese país hermano donde él tiene fijada su residencia, para publicar en "La Nación" un artículo lleno de mentiras y con el avieso propósito de impedir que Costa Rica establezca relaciones diplomáticas y comerciales con los países socialistas. Greñas Gooding apela al gas tado y desacreditado recurso de presentar las recientes huelgas de México como producto de "conspiraciones comunistas", fraguadas por misteriosos diplomáticos soviéticos, para tratar de asustar a los ticos con la perspectiva de que el país se convierta, en virtud de la presencia aquí de dichos diplomáticos, en un centro de operaciones subversivas dirigido desde Moscú.

Por otra información — procedente de México — que publicamos en esta misma edición sobre la huelga ferroviaria que acaba de ser brutalmente reprimida por el gobierno de López Mateos, se podrá ver que la supuesta intervención de los diplomáticos soviéticos en la huelga en cuestión, no fue más que un ardid reaccionario para justificar las medidas represivas y el acapelo a las normas constitucionales establecidas.

De otra parte, debemos preguntar al señor Greñas qué preden venir a espiar aquí los diplomáticos de los países socialistas, pues que nosotros sepamos, no hay en Costa Rica ni bases militares ni fuentes de materias primas estratégicas que puedan interesar a las grandes potencias. Invocar la cercanía

del Canal de Panamá para meter ruido contra el establecimiento de relaciones comerciales y diplomáticas con la URSS resulta un argumento infantil, pues mientras los Estados Unidos mantienen en la Zona del Canal bases y fuertes concentraciones militares, qué pueden hacer en contra de su seguridad unos señores diplomáticos radicados en San José de Costa Rica? Por demás está decir que en nuestra era atómica, no hay canal en el mundo susceptible a ser defendido contra un ataque aéreo y que para realizarlo no se necesitan diplomáticos con residen-

cia a doscientos o trescientos kilómetros de distancia.

La cuestión que en forma tan desafortunada ha acordado el señor Greñas Gooding es sumamente seria, pues es nuestro país quien está más interesado en entablar relaciones diplomáticas y comerciales con un mercado que abarca la tercera parte de la población del mundo y que, por su naturaleza socialista, puede proporcionar grandes posibilidades de desarrollo a la economía nacional, y no la URSS quien tenga especial interés en comerciar con la pequeña Costa Rica.

La juventud costarricense se prepara

Declaración del Comité Nacional Preparatorio

La juventud costarricense se prepara llena de entusiasmo para participar con una nutrida delegación en el Festival de la ciudad de Viena, Austria.

La maravillosa tradición de los jóvenes del mundo entero de reunirse cada dos años, en un ambiente de paz y de amistad, lejos de los prejuicios y mal entendidos que han surgido de la división artificial en que vive actualmente el mundo, encuentra cada día mayor acogida entre nuestros jóvenes.

El domingo 19 de abril próximo pasado en un acto lleno de ardor juvenil y de fraternal amistad, se nombró el Comité Nacional Preparatorio del VII Festival que en nuestro país es el encargado de llevar a cabo los trabajos necesarios para asegurar nuestra representación en esa maravillosa fiesta juvenil.

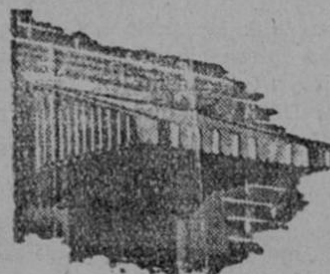
Más de 75 jóvenes de diferentes lugares de nuestro país, representando a distintas organizaciones, haciendo a un lado todas las diferencias ideológicas, de religión o de raza, guardando de ese modo su fidelidad al espíritu en que se desenvuelven los festivales, dieron su adhesión al Festival y prometieron hacer todo lo que esté a su alcance para lograr que nuestro país envíe una numerosa delegación, en la que estén representados los mejores valores de nuestra cultura en sus diferentes manifestaciones.

Esa asamblea juvenil, así mismo, hizo un llamamiento a todas las organizaciones juveniles y estudiantiles, que aun no han participado en los preparativos del Festival y que desean hacerlo, a nombrar a sus delegados lo más pronto que les sea posible. También extendió su llamamiento a todo obrero, campesino, estudiante, empleado, etc., que individualmente lo quiera hacer.

¡Nuestros brazos se abrirán para acogerlos!

¡El Festival está abierto a todos los jóvenes, que nadie se crea sin derecho a participar en él!

¡Que nada nos impida conocernos, para comprendernos mejor!



Super - Marquesinas

"ARROW"

Persianas R. CANET

Contiguo al Teatro Capitolio - Teléfono J-4828



Aumentan los precios de los servicios eléctricos

La Liga Cívico Nacionalista "RICARDO MORENO CAÑAS" ha recibido, de la propia interesada, el informe siguiente:

"Nombre de la denunciante: Ninfa Arias Chacón.
Residencia: Barrio Bolívar, Pasaje Palma, Ave. 12, Calles 16 y 18.
Número de su medidor eléctrico:
Detalle de consumo: 3 bombillos de 25 vatios; 1 cocina de tres calentadores y un radioreceptor.
Detalle de tarifas: Noviembre de 1958, ₡ 46,25; Marzo de 1959, ₡ 50,75; Abril de 1959, ₡ 62,30; Mayo de 1959, ₡ 66,25.

Observaciones de la denunciante: No puedo explicarme por qué suben tanto las tarifas todos los meses si el consumo de mi casa sigue siendo el mismo; yo hago toda clase de maniobras con las bombillas, la cocina y el radio para economizar corriente, pero la cuenta de electricidad aumenta sin compasión todos los meses. Tengo cinco hijos y soy muy pobre. Ya no sé de dónde sacar más plata para darle a las Compañías".

Conclusiones formuladas por la Liga Cívico-Nacionalista "RICARDO MORENO CAÑAS":

Solamente la NACIONALIZACION ELECTRICA resolverá definitivamente ese problema de la explotación inhumana que practica la Compañía extranjera de Fuerza y Luz sin beneficio para la economía nacional.

La denuncia transcrita no es la única que tenemos en nuestro archivo, a pesar de que todavía no hemos cumplido un mes de haber iniciado actividades: muchísimos clientes de las Compañías Eléctricas, tanto de San José como de todos los sitios en donde ella ejerce su negocio, nos han comunicado sus quejas y su inconformidad que cada día es más insoportable, por medio de conversaciones ocasionales, cartas dirigidas a los apartados o llamadas a los teléfonos.

La Liga Cívico-Nacionalista "Ricardo Moreno Cañas" recibe con verdadero interés estos informes, que revelan la esperanza que el pueblo ha puesto y mantiene con firmeza en las gestiones que estamos llevando a cabo para terminar con los perjuicios que las Compañías Eléctricas le están causando a nuestra gente y a nuestro desarrollo colectivo; prometemos aprovechar estas quejas y esta fe del pueblo para darle mayor impulso a nuestra lucha patriótica por nacionalizar la explotación de la energía eléctrica de nuestro país.

CARLOS GUILLEN FERNANDEZ

Buzón y telegrafo para el Barrio Los Pinos

Estimables señoras del Bº Los Pinos han venido a este periódico a pedirnos la publicación de esta nota informativa, lo cual hacemos con mucho gusto:

"Desde hace muchos meses solicitamos a la oficina de Correos y Telégrafos la instalación de un buzón en nuestro barrio, así como de una oficina de Telégrafos. Nuestra petición iba firmada por cientos de vecinos del barrio, pues es una necesidad urgente tener esos servicios, viviendo como vivimos en un barrio tan lejos del centro de la capital.

El señor Director de Correos nos contestó desde fines del año pasado ofreciéndonos atender la solicitud, pero es lo cierto que todavía estamos esperando ver instalado el buzón y funcionando la oficina de telégrafos.

Nosotras seguiremos insistiendo, pues es justo que a un barrio populoso y apartado del centro además, tan pobre se dé ese servicio".

AVES DE RAPIÑA

El Muñoz Marín de ayer y hoy

Las aves de rapiña arrasan en nuestros países no sólo con las riquezas, sino hasta con la dignidad y el honor de ciertos individuos.

En marzo de 1937, desde las columnas del diario puertorriqueño EL IMPARCIAL, Muñoz Marín escribió la siguiente:

"Soy nacionalista y si el Congreso de los Estados Unidos decidiera mañana pomposamente que Puerto Rico podría esperar ser Estado de la Unión Norteamericana, yo continuaría siendo nacionalista, y como yo, cientos de miles de puertorriqueños. lo mismo que si lo hubiera decidido el Parlamento de Berlín. No se puede observar de cerca la vida política de Puerto Rico sin llegar a la conclusión de que todo tutelaje es degradante en un sentido práctico, además de ser degradante en un sentido moral. Mientras la soberanía no resida en nosotros habrá genuflexiones y degradaciones ante aquellos en quienes resida. Esta es la enfermedad política de Puerto Rico Colonial, y no tiene más cura que una dosis de soberanía sin adulterar..."

Hace veinte años que Muñoz Marín escribió esas palabras, y muchas otras, tanto y más enérgicas, en defensa de la soberanía de su pueblo. Hoy no es el mismo Muñoz Marín, porque las aves de rapiña del imperialismo conquistaron su conciencia. Pero el pueblo puertorriqueño se mantiene luchando por su libertad. En las cárceles están como símbolo de esa lucha, junto con el doctor Pedro Albizú Campos, decenas de patriotas. Es que las aves de rapiña no podrán jamás acabar con la altivez y el patriotismo de los pueblos.

MANEJOS OSCUROS...

gó a pedir a la ORIT lo solicitado. Más tarde, como el asunto trascendiera, la Rerum puso en manos de un tribunal inquisidor la investigación del asunto y dicho tribunal llamó a declarar, usando métodos macarthystes, a algunos dirigentes de la Unión del Empleados del Seguro Social.

Los antecedentes mencionados dieron origen a una confabulación para excluir de la Directiva de la Rerum a los representantes del sindicato de la Caja. Tal confabulación fue dirigida según informe que divulgó el miembro directivo Sr. Meoño, por un tal McVeallan, destacado en Costa Rica por la ORIT.

En el último Congreso Extraordinario de la Rerum tuvo éxito la maniobra de excluir al Sindicato de la Caja de su representación en la Directiva de la Central, gracias a que se presentó a última hora un cheque por más de tres mil colones con el que aparentemente se pa-

gó la deuda que por porcentaje de cuotas tenía la FEN-TOP, lográndose así el número de votos necesario para que se excluyera a los del Seguro de los cargos de dirección.

La Unión de Empleados del Seguro pidió luego los libros de la contabilidad para verificar si el dinero del cheque había sido ingresado y para verificar otras posibles irregularidades. Fue entonces que se le negó acceso a dicha contabilidad y se amenazó con llevar a los inconfornables a los tribunales.

Luego vino el Primero de Mayo. La Asamblea del Sindicato del Seguro, por unanimidad de votos, acordó participar en el desfile del trabajo, particularmente en vista de la amplitud que iba a tener este año. La Directiva de la Rerum consideró entonces el momento oportuno para pretender la participación de la Asociación en el desfile, pedir la expulsión de los dirigentes que querían investigar los libros de contabilidad. Pero la Asamblea del sindicato, se negó rotundamente a someterse a las

exigencias de la Directiva de la Rerum. Entonces, esta última optó por acordar la expulsión de la Asociación, alegando la burla patraña de que en el Primero de Mayo había sido cantada "la Internacional".

Por su parte, la Asociación se dirigió a la Federación de su ramo solicitándole solidarizarse con su actitud y repudiar la resolución de la Central.

Por supuesto, las cosas no se quedarán aquí. Es presumible que la investigación de los libros de contabilidad de la Rerum no pueda ser impedida. Tenemos entendido que por medio de la Inspección General de Trabajo se puede pedir la revisión de dicha contabilidad.

De otra parte, es evidente que los señores dirigentes actuales de la Rerum, casi todos ellos altos burócratas de diferentes dependencias del Estado, tendrán que vérselas con la protesta y la presión crecientes de los afiliados de base de sus sindicatos. Así, el próximo Congreso Ordinario de la Rerum puede dar muchas sorpresas.

PAN LEANDRO

CON SUS DESPACHOS EN ALAJUELA Y HEREDIA
DONDE ENCONTRARA EL PAN DE LA MEJOR CALIDAD

OFRECE ADEMAS, EN SU DESPACHO DE HEREDIA, UNA NUEVA LINEA EN ABARROTES DONDE ENCONTRARA UN COMPLETO SURTIDO DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD. A PRECIOS BAJISIMOS.

VISITENOS HOY MISMO Y SE CONVENCERA
EN HEREDIA, FRENTE A LA BOMBA JARA

Sobre la educación de los jóvenes

A PROPOSITO DE LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR ARZOBISPO

El señor Arzobispo de San José, Monseñor Rubén Odio Herrera, concedió declaraciones a la prensa comentando favorablemente la serie de conferencias que se dictarán en el Paraninfo de la Universidad, para instruir a los padres de familia sobre el problema de la educación de la juventud, especialmente, sobre a educación sexual de los jóvenes.

La iniciativa de estas conferencias, según tenemos informes, partió de una de las Asociaciones de Padres de Familia que funcionan en los colegios de Segunda Enseñanza. La inquietud surgió con motivo de la peste de "pachuquismo" que padece el país, y en general, del grave problema de descomposición moral de la juventud.

En nuestro criterio, es positivo que se den estas conferencias y que se trate de ayudar a los padres de familia a comprender los problemas de sus hijos y se les aconseje sobre el tipo de relaciones que deben tener con ellos para cuidar de su educación. Pero no creemos que en esta forma, es decir, a base de conferencias a los padres de familia, se pueda, ni resolver el problema ni impedir su desarrollo. Creemos, como dice el refrán popular, "que el frío no está en las cobijas", es decir, que no es fundamentalmente por culpa del hogar que nuestros muchachos están dando muestras de descomposición.

La realidad es que todo el sistema imperante está en crisis. El régimen en que vivimos, no obstante que hace gala de proclamar una serie de valores morales, está en un período de decadencia y descomposición, el cual se manifiesta por el creciente relajamiento de la moral pública. Nosotros preguntamos: ¿qué hace un padre de familia, que apenas tiene accidentales con-

tactos con sus hijos, para sustraerlos de la influencia nefasta de un medio social corrompido? ¿Qué pueden hacer los padres de familia para contrarrestar la labor desmoralizadora que, por ejemplo, realiza el cine entre los jóvenes? El cine que ven nuestros muchachos no cultiva ninguno de los grandes valores morales del ser humano. Lejos de eso, fomenta la frivolidad, presenta como héroes a los criminales, explota la sensualidad, que busca satisfacer los más bajos instintos de los espectadores para tener éxito de taquilla.

Pero no sólo el cine corrompe a nuestros jóvenes. ¿Y qué decir de la radio? Todo el mundo ve que los programas de las radio-emisoras son una basura, que las tales novelas pasionales son malas de todo punto de vista. Pero como esto es también un negocio comercial, los empresarios de la radio-emisión y los anunciantes que los sostienen, sólo buscan aumentar el número de los radio-oyentes complaciendo sus más bajos instintos y sus más vulgares inclinaciones.

De manera, en suma, que nuestros jóvenes no hacen otra cosa que reflejar el ambiente social en que viven, y como quiera que la sociedad en que vivimos es una sociedad en quiebra, que se mueve por el lucro y para el lucro, los jóvenes reflejan ese medio social lleno de lacras. Solamente los jóvenes revolucionarios, los jóvenes que se inspiren y se eduquen en la idea generosa de consagrar la vida a la causa de enterrar el capitalismo corrompido y crear una sociedad nueva, sin pobreza, sin ignorancia, sin vicios y sin prostitución, una sociedad socialista, podrán sin gran dificultad sustraerse al medio ambiente y poner de manifiesto las grandes cualidades morales del hombre de la sociedad sin clases.

Declara Presidente de la Junta Revolucionaria Nica

Acaba de publicar "La Nación" en forma de "reproducción solicitada, unas declaraciones del Dr. Guillermo Urbina Vásquez, Presidente de la Junta Revolucionaria que asumirá el Poder en Nicaragua al ser derrocado el régimen somociano, que contienen conceptos de sumo interés. Dijo entre otras cosas el Dr. Urbina Vásquez:

"La Junta Revolucionaria que habrá de asumir el control del gobierno tan pronto se produzca la caída de Somoza, está integrada por representantes de todos los partidos políticos del país". Al advertirse la presencia del Partido Comunista de Nicaragua entre los que integrarán el futuro gobierno, el Dr. Urbina agregó: "Personalmente no concibo que el Partido Comunista sea ilegalizado en ninguna nación democrática. En Nicaragua formará parte del Gobierno".

A propósito de las relaciones del gobierno provisional revolucionario que él encabezará con los Estados Unidos, el Dr. Urbina Vásquez expresó: "Aun cuando el Departamento de Estado de los Estados Unidos es el gran sembrador del comunismo por cuanto ha fomentado y protegido las dictaduras en América Latina, nuestras relaciones con los

Estados Unidos serán de completa dignidad y altivez nacionales. No somos enemigos del pueblo norteamericano; pero haremos la denuncia del tratado canalero Chamorro-Bryan, que es una concesión a perpetuidad, pues se firmó en 1914 y todavía no han consuetudado el canal.

Este tratado canalero —continuó— viola la soberanía de Nicaragua, Honduras y Costa Rica".

Al enunciar el futuro programa de gobierno revolucionario, Urbina Vásquez afirmó que incluirá una amplia Reforma Agraria.

No creemos necesario agregar más que el siguiente comentario: Si los diferentes partidos integrantes de la Junta Revolucionaria de Nicaragua llevan a las masas de su pueblo el Programa enunciado por el Dr. Urbina Vásquez y, más tarde desde el Poder, cumplen de manera consecuente con él, no cabe duda de que el movimiento revolucionario que se está gestando en la tierra de los lagos triunfará sobre la tiranía y tendrá proyecciones históricas, no sólo para el porvenir de Nicaragua, sino de todo Centro América.

Puntos
sobre las
ideas... de

adelante

De todo un poco

Está visitándonos el general Gaither, Comandante de las Fuerzas Militares de los EE. UU. en América Latina. ¿Qué misión se trae? ¿Andará preparando condiciones para enganchar a la zona del Caribe al carro de una posible guerra mundial? ¿O se tratará simplemente de crear condiciones para defender a los sátrapas del Caribe del peligro que los amenaza? ¿O consistirá su misión en ponerle nuevo torcedor a la libertad en nuestros países, en nombre de la "democracia"?

o:-o

Depositó el general una corona al pie del monumento a don Juan Rafael Mora. Dice que la estatua movió los dedos pulgar, índice y cordial de la mano derecha y los combinó en tal forma que resultó una seña maliciosa. El general dijo OKEY y se tocó la espalda. Las flores de la corona ya se marchitaron porque nuestro ambiente está saturado de radiaciones atómicas, que son malas para las flores.

o:-o

La prensa informa que están haciendo nuevas perforaciones en nuestro país en busca de petróleo. Y agrega, que ahora sí hay esperanzas de encontrar el famoso aceite. Nosotros le decimos a la prensa que el aceite negro fue encontrado desde hace mucho tiempo en nuestro país, que poseemos una riqueza enorme en petróleo de primera calidad. Sin embargo, ningún pozo se explota, todos se taponan. Somos lo que llaman "país de reserva petrolera" y los gringos se limitan a obtener concesiones, a descubrir los pozos y a esperar "mejores tiempos".

o:-o

Los vecinos de San José podemos vivir sin avenida segunda. Pero no podemos vivir sin agua. Los poderes públicos están gastando millones en abrir la avenida segunda. No podrán terminar de abrirla en muchos años. Entre tanto muchos millones pasarán a bolsas privadas por concepto de expropiaciones. Mala política la de los Poderes Públicos, porque despierta suspicacias y descontento.

Suben tarifas eléctricas en P. Ancho

Nuestro corresponsal en Paso Ancho nos da la siguiente información:

"Sigue la Compañía de Fuerza y Luz haciendo su agosto. En Paso Ancho, donde la Compañía ha venido cobrando cada vez más y más, tenemos varios casos que demuestran un aumento desmedido y que no responde a ningún servicio complementario."

Una familia pagaba antes ₡ 24,00 y ahora pagó ₡ 30,00. Otra pagaba ₡ 32,00 y ahora pagó ₡ 40,00. Otra más pagaba ₡ 42,00 y ahora pagó ₡ 60,00.

"¿Qué explicación nos pueden dar los personeros del truts norteamericano de este aumento de tarifas?

"Se ve que no se cansan estos imperialistas de golpear cada día más a nuestros hogares. Ellos mismos se encargan de incitar a las gentes indiferentes a incorporarse a la lucha por la pronta nacionalización, a fin de que así, como dijo el Presidente de la República en el memorable mitin del 15 de setiembre, se puedan cortar esos cables que atan a nuestra independencia".